



Coronavirus N° 9

Guía práctica para el colaborador de Gold Fields

Conoce cómo usar tu seguro EPS en estos tiempos de COVID-19

En estos momentos de COVID-19, **todos los colaboradores de nuestra empresa estamos cubiertos por Pacífico**. Conoce en esta guía cómo proceder y los beneficios que tenemos para ti.

► ¿Los trabajadores de Gold Fields estamos cubiertos en caso adquiramos el COVID-19?

Sí. El Plan de Salud EPS de Pacífico cubre a los trabajadores de Gold Fields para casos de COVID-19.



► Si me siento mal, ¿qué debo hacer?

Puedes comunicarte con un especialista para que te oriente. Para ello **puedes llamar al (01) 415 1515**, donde te atenderá un médico para evaluar tus síntomas y recomendarte acciones.

También puedes utilizar el servicio de "Dr.Online" a través del App SANNA, con el que podrás chatear o tener una videollamada con un especialista de lunes a viernes de 9 a. m. a 9 p. m.

Considera las siguientes recomendaciones: mantener la calma, procurar higiene de manos constante y, si crees tener síntomas, permanece en tu casa hasta recibir la asesoría.

► ¿Cuál es el protocolo de Pacífico para la toma de muestra COVID-19 a través del programa "Médico a Domicilio"?

Llama al teléfono (01) 415-1515 e indicar que es un posible caso de COVID-19. Se te programará una cita para que un médico te evalúe. De requerirlo, el médico entregará medicina paliativa (debido a que no hay medicina específica para el COVID-19).

Si el médico sospecha coronavirus, él se contactará con el MINSA, institución que enviará personal calificado para realizar el hisopado. El médico a domicilio no toma la muestra; la gestiona.



► ¿Quién realiza las pruebas de laboratorio para COVID-19?

El Instituto Nacional de Salud (INS) es la única institución que realiza los exámenes de diagnóstico de COVID-19.

► ¿Cómo se informa el paciente de sus resultados?

El INS se contactará con el paciente para darle sus resultados. El contacto podrá ser vía telefónica o mensaje de texto. El paciente también podrá ver sus resultados en la siguiente dirección web: https://www.ins.gob.pe/resultado_coronavirus/



► ¿La toma de muestras está cubierta por mi seguro?

Sí, la toma de muestra está cubierta por tu seguro. Los medicamentos para los síntomas y la hospitalización, si esta fuera necesaria, también son cubiertas por tu seguro, de acuerdo a las condiciones de la póliza contratada.

► ¿Por qué una clínica no puede hacer directamente el descarte de COVID-19?

Porque las únicas entidades autorizadas por el MINSA para hacer el análisis molecular para COVID-19 es el **INS y sus entidades autorizadas**.



► En caso se complique el diagnóstico de coronavirus y requiera hospitalizarme, ¿cuál sería el protocolo?

En caso se complique su estado, el paciente con COVID-19 deberá acercarse a cualquier clínica afiliada a su plan y que se encuentre dentro de la relación de clínicas en funcionamiento. El médico tratante evaluará el caso y si es pertinente se quedará hospitalizado (se cubrirá bajo las condiciones hospitalarias del plan)

 **Ver relación de clínicas en el adjunto (Excel).**

Para mayor información de coberturas y clínicas contáctate con:
• **Vanessa Aliaga - 957 446 460 / vanessa.aliaga@marsh.com**
• **Ketty Torres - 972 199 681 / ketty.torres@marsh.com**
También puedes contactarte con nuestro médico: **Dr. Boris Cabalcanti, al 956420142.**

